

# El Día de Palencia

Redacción, Administración e Imprenta: Mayor principal, 15 (Edificio Social de la Federación) Teléfono 8 - Apartado 34

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA  
Toda la correspondencia al Sr. Director de EL DIA - Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones y anuncios  
MAYOR PRINCIPAL, 15  
(Edificio Social de la Federación)  
Teléfono 8 - Apartado 34

AÑO XXXV - 2.ª época

Corresponsales en Madrid y capitales de la región

Lunes 2 de Junio de 1924

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia

Número 10.909

## PROBLEMAS AGRARIOS

### Lo que debe ser el Código Rural

Ya que del Código rural se viene hablando estos días y ello ha de ser pronto una realidad, séanos permitido un brevísimo esbozo de lo que nosotros pensamos que pudiera ser dicho Código.

El debe constituir, no sólo un compendio de todo lo legislado en materia agrícola, sino un remozamiento, una renovación de todo lo más viejo que en nuestra legislación tenemos, a la vez que un complemento que venga a sustituir lo mucho que todavía nos falta.

Tenemos, por ejemplo, como muy viejo y necesitado de aires de renovación, la ley de Aguas, que en la parte referente a riegos, que es la que más vivamente interesa a la Agricultura, se halla esencialmente contenida en las disposiciones de los años 1879, 1883 y 1885 y aun la manifestación más reciente en la materia que es una modesta Ley de Auxilio para los riegos, data del año 1905.

También es anticuada una legislación tan importante, como lo que atañe a la guardería rural, la cual se rigió en gran parte todavía por preceptos que llevan la fecha de 8 de Noviembre de 1849 (tres cuartos de siglo), combinados en parte con otros de fecha de 8 de Julio de 1898, que no es tampoco ninguna fecha reciente. Otra legislación, asimismo antiquísima es la de Montes, que se basa en la ley de Mayo de 1863.

Eso por lo que se refiere a lo viejo, que entre lo que falta por legislar. Crédito agrícola, contratos de arrendamiento, Redención de Censos, Régimen de la Propiedad, etc., etc., la materia no es tampoco escasa.

Considerado todo esto, sólo nos resta añadir que una ligera mirada, sobre todo lo legislado en materia agrícola y sobre todas las necesidades, a la vez que sobre todas las obligaciones de los labradores y de la tierra nos hace presentir lo que

acaso llegará a ser el ansiado Código Rural.

Se hallará integrado indudablemente por tres libros: uno que tratará «de los labradores», o sea del sujeto de la agricultura, otro de la tierra, que es el objeto, y otro del crédito agrícola, que es el medio.

En el primer libro, el libro de los labradores o más propiamente de los agricultores, se hallarán vaciados en diversos títulos, tanto la ley de Sindicatos Agrícolas, como los reales decretos y reales órdenes que hacen referencia a las Cámaras Agrícolas, Consejos provinciales y Superior de Fomento y demás disposiciones que enumeran y determinan la personalidad y los derechos y los deberes de los que se dedican al cultivo del campo, en el concepto de patronos o propietarios y en el de obreros o colonos.

En el segundo libro, el libro de la tierra, tendrán perfecta cabida todas las disposiciones que se dicten respecto al régimen de la propiedad agrícola, y todas las que existen ya dictadas con referencia a colonización interior, riegos, servidumbres rústicas, guardería rural, catastro rústico, análisis de los abonos, etcétera, etc., todas aquellas, en fin, que de un modo o de otro tiendan al fomento y a la mejora del cultivo de la tierra.

Y el tercero y último libro, con el epígrafe «Del crédito Agrícola» quedará integrado por la subdivisión y agrupación en títulos y capítulos de lo legislado sobre Pósitos, que se considere que haya de quedar substituido y el estudio y la organización de todas aquellas otras instituciones que como consecuencia de lo informado por la Junta para el estudio del crédito agrícola, se instituyan o se consideren convenientes para el auxilio, protección o reglamentación del crédito del labrador.

Tal pudiera ser, según nuestra opinión, en líneas generales el proyectado Código Rural.

## HA LLEGADO EL MOMENTO...

### Rindamos homenaje a la Colonia Palentina de Cuba

Según vemos en los importantes rotativos de La Habana, «Diario de la Marina», «Correo Español», «Diario Español», «La Prensa», etc., etcétera, no pasarán muchos días sin que tengamos entre nosotros al ilustre palentino don Hilarino Arenas Macho, «un gran corazón y una gran voluntad»; coteráneo de rancio abolengo, persona de alta, envidiable posición social en el comercio español de Cuba, socio de honor y número, meritísimo, de la Colonia Palentina, del Centro Castellano, de la Sociedad de Beneficencia Castellana, en la capital de la antilla, y propulsor entusiasta y gallardo de cuantas instituciones honran a España, Castilla y Palencia, más allá del Atlántico.

Viene a su tierra, y para despedirle, la Colonia palentina de Cuba organizó en su honor un brillante y cariñoso homenaje, al que asistieron el ministro de España en aquella República, excelentísimo señor don Alfredo de Mariátegui; autoridades de la misma; don Gerardo del Olmo, presidente de la Colonia; don Nicolás Merino, presidente de la Sociedad de Beneficencia Castellana y don Felipe Fernández Díaz-Caneja, presidente del Centro Castellano; con más de 300 comensales en el banquete popular, en que figuraban distinguidas personalidades de las Colonias, cuerpo facultativo de la Casa de Salud «Santa Teresa», comercio cubano, y estimados compañeros en la Provincia, y el «champagne» en los brindis fue enaltecido como se merece la labor del señor Arenas Macho en pro de las grandezas del Centro Castellano; obra de amor, de caridad, en la Beneficencia castellana y en el cuerpo facultativo de Santa Teresa, que le entregó una gran fotografía para que con ella pueda demostrar cómo españoles y cubanos ponen la ciencia al servicio del dolor español; por

eso dijo muy bien el señor ministro de España:

«Vamos a oír como se oyen y rezan las oraciones, las oraciones a las dos Patrias, el Himno Nacional Cubano y la Marcha Real Española, ya que gracias a Dios, España siente como Cuba, y Cuba siente como España. Y se cantaron los dos Himnos y se dieron vibrantes vivas a España, Cuba y Palencia, en medio del mayor entusiasmo».

Es efectivamente el señor Arenas Macho digno de tales muestras de cariño, ya que él, en su elevada posición económica y social, se constituyó en constante trinchera para los acasados y vencidos.

No serían bastantes varios números de este periódico, para recoger cuanto del querido paisano han dicho diarios y revistas de la Habana, en que aparecen informaciones y fotografías del homenaje con que ha sido honrado tan justameete. Pero queremos consignarle para invitar a los palentinos que sientan entusiasmo por sus Colonias, a corresponder también con tan ilustre paisano que viene a saludar el terruño, abrazar a sus padres y cumplir una importante misión del Centro Castellano.

Honrando al señor Arenas Macho honraremos a la Colonia Palentina de La Habana, pues ciertamente, ¿no significan nada sus importantes donativos para remediar siniestros ocurridos en la Provincia, etcétera, etcétera, de los huérfanos y viejos pobres de ella y de sus soldados que luchan en Marruecos?... ¿No tiene importancia alguna que en Cuba siempre vele por sus compatriotas, ayudando y repatriando a sus enfermos y necesitados?... ¿No se estima en nada su Centro informativo, absolutamente gratuito, y por cuyo medio son varias las familias de Palencia que han averiguado el paradero de sus hijos, esposos y allegados?... ¿Nada significa que en repetidas ocasiones haya paseado por las calles de La Habana el Estandarte de Palencia y haya arrancado aplausos y vítores de las muchedumbres?... ¿Es también insignificante que en repetidas ocasiones haya cantado ante numerosos públicos las grandezas y glorias palentinas y no desperdicie oportunidad de ensalzar a su tierra y de glorificar a España?..

En parecidos términos se expresa su celoso presidente, don Gerardo del Olmo, al anunciarnos la llegada del señor Arenas Macho, y si esta labor no fuera bastante, añadiríamos nosotros que la Colonia Palentina ha obtenido recientemente el primer premio, en el concurso abierto por el Liceo de la Raza, y ha sido galardonada con el título muy honroso y único entre las colectividades similares de «Miembro de Mérito» de la Sociedad Castellana de Beneficencia que en sesión solemne y pública impuso a su Estandarte una valiosa corbata en premio a la labor realizada en su beneficio.

Llegó, pues, el momento de corresponder al altruismo de nuestra Colonia. ¿Cómo? ¿Dando el nombre de Cuba a una calle o Avenida de Palencia? ¿Nombrando a la Colonia hija predilecta de la misma?... ¿Solicitando para ella alguna distinción nacional?..

—[Todo se lo merecen aquellos queridos compatriotas!..

Tomás del Mazo Andrés  
Médico de la Beneficencia Municipal  
Enfermedades de los niños  
Medicina general  
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7  
Mayor principal, 139 y 141, 2.º  
(Pasaderas)

## «El gran mandato de la Patria!»

«A las mujeres palentinas!»

«Vuestro gran deber!»

«Oid y practicad!»

Acabamos de contraer un nuevo deber; el deber sagrado, importante y trascendental de INSCRIBIRNOS EN EL CENSO ELECTORAL.

LO PIDE DIOS, LO EXIGE LA IGLESIA por medio de sus autoridades, que constantemente están excitando al cumplimiento de los deberes cívicos.

La IGLESIA puede atravesar momentos difíciles, LA PATRIA puede peligrar; con un MINUTO DE SACRIFICIO, que acarrea el cumplimiento de deber tan sencillo, habremos ahorrado llanto amargo a nuestra Religión, quedarán incólumes los cimientos de la Patria; unos momentos de apatía ante obligación tan sagrada, y tendrá la Iglesia que prescindir de vuestro apoyo, del que tanto necesita.

No es hora de DISCUTIR lo mandado, sino de MARCHAR disciplinadas y unidas a usar de derecho concedido por la Ley.

¿Veremos IMPASIBLES como los enemigos de nuestros ideales se unen para conseguir un CENSO A SU GUSTO?

¿Seguiremos CRUZADAS DE BRAZOS al ver en blanco las listas del Censo de la MUJER CRISTIANA?

No, mil veces no; apelo a vuestros sentimientos cristianos y españoles, y consultando tradiciones tan gloriosas, sentiremos remordimientos honrosos si en horas tan decisivas desoímos la voz de nuestra conciencia que nos manda:

Primero, inscribírnos en el CENSO ELECTORAL.  
Segundo, HACER QUE LAS DEMAS SE INSCRIBAN.

Dad vuestro nombre al Censo las mujeres mayores de 23 años, solteras o viudas, y las casadas si no están sujetas a la potestad del marido.

¡PODEIS, DEBEIS inscribiros!

Si no tenéis Boletín, pedidlo en los distritos o Tenencias de Alcaldía, ¡Haced un minuto examen de conciencia y después obrad!

La Patria os llama. ¿Desoiréis su voz? No seríais dignas de llevar en vosotras el nombre glorioso de mujeres españolas.

La Junta Provincial de  
«ACCIÓN CATÓLICA DE LA MUJER»

## De flor en flor...

Otro invento que se las trae  
Al inventor del rayo ardiente le ha saltado un competidor.

Es un ingeniero electricista de Sheffield, que ha solicitado patente de invención para un invento de transmisión de la energía eléctrica a través del espacio, en cualquiera dirección, sin empleo de cables ni hilos.

El ingeniero de Sheffield asegura que con su invento podrá detener a larga distancia los motores de los aeroplanos y de los automóviles, así como matar a cualquier persona o grupo de ellas desde larga distancia.

El camino de la existencia se va a poner intransitable, con la serie de rayos ardientes y de corrientes destructoras que le van a cruzar en todos sentidos.

Los anunciados descubrimientos para prolongar la vida no han dado resultado hasta ahora. La gente sigue envejeciendo como en todas las épocas y muriendo como en todos los tiempos.

En cambio, de los inventos destructores no falta ninguno. A las muchas y variadas maneras de matar que ya se conocían, hay que añadir ahora estas novísimas de los rayos manejables a voluntad, que van a hacer del mundo un osario.

Antes se decía que la vida era un conjunto de pompas y vanidades. Desde ahora va a ser un conjunto de pompas fúnebres y vanidades.

## DE COLABORACIÓN DIVAGANDO

Mucho se ha escrito sobre el plagio y muchas son las formas de hacerlo.

Unos se conforman, con una idea, un concepto; si es en materia musical, hay quien se apropia una frase, un periodo, una obra entera, con la mayor frescura, haciéndola pasar por suya.

En las demás artes ocurre lo mismo; los buenos literatos, los poetas, los escultores, son con mucha frecuencia plagiados, bien por principiantes, ya por profesionales, incapacitados de producir por ellos mismos, una obra como la que se apropian.

Reciente está aún el caso que se dio en el Museo de Bellas Artes su monumento a Joselito, se apropió la idea de otro escultor italiano; el pleito de Vives, después del estreno de «Doña Francisquita», por hacer pasar por suyo el Bolero del Marabu...

Todo esto me lo hizo recordar, la lectura de un artículo, donde se describe la impresión que produce una orquesta interiormente vista, considerados sus elementos como obreros de una fábrica divina, donde cada uno de ellos produce con su máquina, una parte de lo que simultáneamente llega a nuestros oídos...

Dicho artículo titulado «Aguas fuertes de la Orquesta», forma con otros un libro, cuyo título es, «La Religión de la Música» de Camille Mauclair, traducido por José María Borrás, y publicado, por la Sociedad Española de Publicaciones de Barcelona.

Refa-LADO

## Crónica Religiosa

Santos de mañana

Santas Paula, virgen, y Clotilde, Reina.

CULTOS

El jueves dará comienzo en Santa Clara el solemne novenario a San Antonio de Padua, que todos los años le dedican los asociados de «La Unión».

Los sermones están a cargo del R. P. Fr. Ricardo Torres, Capuchino.

En la misa celebrada ayer en San Francisco a las once y media, el Reverendo P. Cobo, hizo un llamamiento a los fieles para que se apresten a celebrar con gran entusiasmo las fiestas en honor al Sagrado Corazón de Jesús.

La procesión tendrá lugar el domingo 15 del corriente y constituirá como en años anteriores una espléndida manifestación de fe católica.

Predicará todo el novenario el docto Jesuita Rvdo. Padre Daniel Cuadrado.

Bicicletas marcas acreditadas. Por cuotas mensuales muy reducidas, pueden adquirirse magníficas bicicletas. Consultad precios y condiciones a la casa J. Revuelta, Mayor principal, 152, Palencia. —Maquinaria agrícola.



PRIMER ANIVERSARIO  
del señor

# Don Román Vélez Martínez

Ex-Alcalde de esta Ciudad

QUE FALLECIÓ EN PALENCIA

## EL DIA 3 DE JUNIO DE 1923

a los 80 años de edad

después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición de Su Santidad

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Julián, Miguel (ausente) y Silvino; hijas políticas, nietos, biznietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia,

Tienen el sentimiento de recordar a sus amigos tan triste fecha, suplicándoles se dignen encomendar a Dios en sus oraciones el alma del finado, por cuya obra de caridad cristiana, les vivirán eternamente agradecidos.

Los Señores Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en las cinco Iglesias Parroquiales y en la Santa Iglesia Catedral, recibirán, además de las gracias, la limosna de costumbre.

También se aplicará una Misa por su alma, a las diez, en el Noviciado de Hermanitas de los Pobres.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

La vida en la Provincia

(De nuestros corresponsales) Villarramiel

Acuerdos municipales En sesión ordinaria del 23 de Mayo último, el Ayuntamiento en pleno acordó aprobar los presupuestos para el corriente año económico, y adherirse a la política del Directorio por crearla justa y equitativa, y hoy se ha recibido del Directorio una comunicación agradeciendo las frases que se le dirigieron, comunicándole tal acuerdo.

También se ha recibido, de mayordomía de Palacio, un retrato de S. M. el Rey, que se había pedido para colocarlo en el salón de sesiones.

En la referida sesión del pleno, y por unanimidad, se acordó erigir una estatua del Corazón de Jesús en la fachada de la Casa consistorial, cuyos gastos serán sufragados por suscripción popular entre los vecinos de la localidad, a cuyo objeto mañana se postulará por las casas de todos los convecinos.

La Asamblea de Medina Los asambleístas que fueron a Medina, han regresado muy satisfechos y entusiasmados.

Tormenta Ayer, a las 4 30 de la madrugada, descargó sobre esta villa y su término municipal, una furiosa tormenta que arrasó y destruyó gran parte de los sembrados, siendo las pérdidas de gran consideración. 1-5-24.

Alar del Rey

«El Doctor Canene»

Hoy sábado, día de mercado, y cuando más concurrida se encontraba la plaza, se presentó un automóvil ocupado por el Juzgado de Cervera y escoltado por una pareja de la Guardia civil de aquel puesto, el cual produjo la natural sorpresa, pero bien pronto el vecindario se enteró de que la Autoridad judicial buscaba al ya célebre curandero de Olmos de Ojeda, «Doctor Canene» cuyo sujeto fué detenido y trasladado a la Cárcel del Partido.

Según el rumor público, este individuo, que hasta hace poco tiempo fué pastor, que no sabe leer ni escribir y es sordo como una tapia, se dedicaba a curar todas las enfermedades y a su humilde cabaña llegaban diariamente caravanas de enfermos, que con una ignorancia disculpable hasta cierto punto, creían en los «prodigios» del «Doctor Canene».

El Juzgado dispuso la clausura de la misteriosa vivienda del curandero.

Del tren a la vía

En el provincial de Palencia a Baruelo, estando verificando el servicio de intervención el conductor señor Crespo, entre las estaciones de Herrera y Alar, cayó a la vía.

La pareja de la Guardia civil que prestaba servicio de escolta hizo varios disparos al aire, para llamar la atención del maquinista, y detenido el convoy, se vió con la natural y al mismo tiempo agradable sorpresa, de que el señor Crespo estaba ileso.

Autillo de Campos

La tormenta del sábado.— Daños en el sembrado

A las cinco de la mañana del sábado último, 31 de los corrientes, hizo su aparición un gran nublado que poco después descargaba sobre estos campos, una cantidad de piedra nunca conocida y arrasaba parte de nuestros sembrados. Con la natural ansiedad, inmediatamente de cesar la tormenta salie-

ron al campo ininidad de vecinos que recibieron impresionados los efectos de la granizada.

En algunas zonas, la tormenta se ha llevado tres cuartas partes del sembrado y en otros sectores, la totalidad.

Para dar una idea de la magnitud del nublado y de la excesiva cantidad de piedra descargada por él, basta decir, que a las doce de la mañana del citado día, aún se traían del campo granizos del tamaño de las aveallanas.

Del siniestro ocurrido se ha dado ya cuenta a la primera autoridad de la provincia.

Según informes, las pérdidas ocasionadas en viñedo y cereales, se elevan a unas 100.000 pesetas. 1-VI-1924.

Villaverde de la Peña

Accidente ferroviario

En el kilómetro 110 y entre la estación de esta localidad y la de Santibáñez, ha descarrilado el tren correo de la Robla, con toda su composición.

La máquina recorrió fuera de la vía 81 metros, quedando empotrada cerca de un terraplén, rompiéndose los enganches que la unían al convoy y por esta circunstancia se evitó una verdadera catástrofe.

No ha habido desgracias personales, siendo muy importantes los desperfectos y deterioros del material.

Parece ser que la causa del descarrilamiento, ha sido por el mal estado de la vía.

Los viajeros efectuaron transbordo en tren de socorro, saliendo para su destino con el natural retraso.

Cervera de Pisuerga

Un timo

Por el procedimiento del entierro, le han sido sustraídas 1 450 pesetas en la estación de esta villa al vecino de Villaverde, Agustín Díez.

Practicadas activas diligencias por la Guardia civil de éste y otros puestos limítrofes, se logró detener a los «artistas» Antonio Pando y Elías Rodríguez en la estación de Alar, dándose a la fuga otro de los autores del timo, llamado Julián Rego, natural de la Isla de Cuba, siendo capturado al día siguiente en término municipal de Bojales de Villagonzalo.

También fué detenido como presunto cómplice el vecino de Prádanos de Ojeda, Constantino Santa María.

Los mencionados sujetos en unión de la casi totalidad del dinero robado, ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado.

Baltanás

Por hurto

La Benemérita de esta villa ha detenido al joven Florentino Cabezudo Rifoernández, autor del hurto de una cartera que contenía 650 pesetas, la cual se había extraviado al vecino de Hornillos José Díez Curcio.

EL 15 DE JUNIO

Apertura de clases para los suspendidos en exámenes del Instituto; preparación de varias asignaturas e ingresos en el mismo por profesor competente para ellas. Dirigirse

ACADEMIA TEÓRICO-PRACTICA-MERCANTIL bajo la dirección del ex-oficial del Banco Castellano Esteban Alcalde Fernández, calle de Burgos, núm. 17. 2.º. Teléfono núm. 238, Palencia. También queda abierto un curso de Contabilidad.

Alto aquí

Cordero del terreno, a 2 pesetas 50 céntimos kilo.—«La Asturiana», Plaza de Abastos, N.º 23.

El Somatén Palentino

Bandera de la provincia

Símbolo de la Patria, imperio de la Justicia, anhelo de la Paz y siempre Paz, ha de ser la resultante del esfuerzo que se realice por todos los habitantes de la provincia, y a requerimiento de importantes personalidades que desean figurar en las listas de honor de los que contribuyan, se hace público que serán admitidas todas las cuotas que suscriban Corporaciones, Compañías, Entidades y personas que con los individuos del Somatén deseen adquirir la Bandera de nuestra provincia.

Además de los señores cabos de Distrito de Somatén, se anunciarán los establecimientos donde se hará la recaudación a dicho fin.

Notas Deportivas

La carrera ciclista de ayer

Muy cortos nos quedamos al augurar el triunfo de la carrera ciclista organizada por nuestra primera Sociedad deportiva. Organización completa; rivalidad en los ciclistas, entusiasmo en el público... todo hace que se llame a esta carrera la «primera de Palencia».

Mucho antes de dar la salida, la animación era grande, aunque el público optó por irse a la tejera, con objeto de ver mejor a los corredores, y lo lograron, aunque éstos fueron «vistos y no vistos».

Enfrentes del lettero «Sociedad La Salle» se constituyó la mesa del Jurado, presidida por P. Pablo Bilbao, actuando de secretario el señor Serrano (E.) y de cronometrador el señor Aguado (V.).

A las 8 30 en punto se da la salida a los corredores, que hacen una brillante carrera en los 30 500 kilómetros de recorrido.

Los cuatro primeros entraron en una forma admirable.

He aquí cómo llegaron a la meta: Saturnino García, 58 minutos 40 segundos; Alfredo Lago, 59 minutos 40 segundos; Lucio Salamanca, una hora 15 segundos; Julián Alario, una hora un minuto 45 segundos; Emilio Martínez, una hora 4 minutos 55 segundos; Emiliano Morroondo, una hora 6 minutos 25 segundos; Alejandro Pérez, una hora 8 minutos 30 segundos; Luis Alario, una hora 13 minutos 55 segundos; Marcialo González, una hora 21 minutos 7 segundos; Mariano Martín, una hora 21 minutos 10 segundos.

Como prueba del entusiasmo que había despertado esta carrera saludamos ayer a los ciclistas Teña y Pascual, ambos de la Deportiva Ferroviaria de Valladolid, que vinieron con intención de participar en la prueba.

La directiva de «La Salle» públicamente y por medio de EL DIA DE PALENCIA da las más expresivas gracias a las autoridades por su benevolencia, a los miembros de la Cruz Roja que tan admirablemente instalaron los puestos sanitarios, y a todos aquellos que con sus autos, motocicletas, etc., etc., realizaron tan brillante carrera.

Los corredores pueden recoger los premios en el domicilio social de «La Salle» mañana martes a las nueve y media de la noche.

Se está organizando para el próximo domingo una carrera pedestre; daremos detalles.

KIK

Bombas centrífugas

Grupos de moto-bombas para riegos y usos domésticos, tuberías para las mismas.

Norberto Marcos Fernández del Pulgar, 1, Palencia.

El suceso de anoche en el Portazgo

Un individuo hiere a su esposa y otras personas.

A las diez y media de la noche última, ocurrió en el Portazgo, sitio próximo a esta capital, un suceso sangrento.

Habita una casa de aquel lugar el matrimonio Guillermo Alonso y Felipa Fernández, con sus hijas Elena y Bonifacia.

Esta se halla casada con Miguel Merino Calleja, de oficio zapatero y domiciliado en la calle Pedro Espina.

Por diferencias de carácter y otras cuestiones de más gravedad, según el rumor público, este joven matrimonio había tenido frecuentes disgustos que dieron lugar a una demanda de divorcio, presentada ante el Juzgado de Instrucción de la capital.

Miguel y Bonifacia y por consecuencia de tales hechos, vivían separados, apesar de lo que, cuando se encontraban en la calle, reñían y se insultaban.

Ayer tarde el cabo de la Zona de Reclutamiento, Donato Cortázar, que al parecer sostiene relaciones con Elena Alonso, hermana de Bonifacia, fué al Portazgo a merendar en unión de su novia y de la familia de ésta y serían las diez y media próximamente cuando se presentó en la casa Miguel empujando una cuchilla de las que usan los zapateros, y sin mediar palabra al arma, asestó varios golpes con el arma a sus suegros Guillermo Alonso y Felipa Fernández, a su mujer Bonifacia y a su cuñada Elena.

El novio de ésta se levantó de la mesa, y dirigiéndose al agresor pudo reducirle, arrebatándole la cuchilla, y como Miguel emprendiera entonces precipitada fuga, Donato marchó sin pérdida de tiempo a Villamuriel de Cerrato, dando cuenta a la Guardia civil y al Juzgado de lo que había ocurrido.

Las citadas autoridades se personaron en el Portazgo y dispusieron que los heridos fueran trasladados en un automóvil a la Sala de Socorro de esta capital, en cuyo establecimiento los médicos de guardia don Mariano Fernández y don Arturo Montes, procedieron a la primera cura, calificando de pronóstico reservado su estado.

Elena presentaba una herida incisa en el labio inferior, otra incisa punzante en la región epigástrica, de dos centímetros, y algunas lesiones más en diferentes partes del cuerpo, de relativa importancia.

Felipa tenía una herida en el antebrazo derecho y otras dos en la muñeca del mismo lado.

Guillermo, una herida incisa de cinco centímetros de extensión en la región deltoidea.

La esposa del zapatero, que también resultó herida, fué curada en Villamuriel, a cuyo pueblo se la trasladó momentos después del suceso.

Por último, el agresor, que había venido a Palencia por su pie, presentaba una herida en una mano y una erosión en la nariz, recibiendo asistencia facultativa en la Sala de Socorro.

El digno juez de esta ciudad, tomo declaración a los heridos y demás personas que les acompañaban, disponiendo que Elena y sus psdres ingresaran en el hospital de San Bernabé y San Antolín y el zapatero a la cárcel.

Este, en sus declaraciones, formuló gravísimos cargos contra su mujer.

De Sanidad

Durante el mes de Abril próximo pasado ocurrieron en Palencia 47 nacimientos y 44 defunciones, correspondiendo estas últimas a 22 varones y 22 hembras.

La mayor mortalidad la dieron personas de 60 años en adelante.

OCULISTA G. González Alvarez MAYOR P.R.L., 130 Consulta diaria de once a dos

SARNA

La pomada BARACHOL es única, mundial, que cura sin baño ni desinfección de ropas, con sólo aplicarla en las manos.—Tratamiento sencillísimo. Véndese en buenas farmacias

Crónica Judicial

¿Demora maliciosa?

Esta mañana comparecieron ante la Sala de esta Audiencia en concepto procesados, los miembros del Tribunal municipal que fué de Villamartin de Campos, Sres. D. Gonzalo Ortega (juez) y don Arturo Ortega y don Ambrosio Roldán (adjuntos) a quienes únicamente se atribuía negligencia en el cumplimiento del deber.

En los meses de Febrero a Junio, inclusive, de 1923 y con ocasión de una controversia surgida entre ganaderos y terratenientes del término municipal de dicho pueblo, sobre aprovechamientos de pastos de barbecheras y rastrojeras de las tierras labrantías, que de tiempo inmemorial venían disfrutando los primeros, se tramitaron en el Juzgado más de cincuenta juicios de faltas, la mayor parte de ellos por denuncias del guarda particular jurado de doña Francisca Lobos y doña Jacoba Diezquijada, juicios que se sustanciaron todos, hasta recaer sentencia firme, condenatoria en unos y absolutoria en otros y la casi totalidad, recurridos en apelación ante el Juzgado instructor.

Entre estos juicios figuraron en Abril y Mayo de dicho año, varios, en los que eran denunciadas por faltas a la propiedad aquellas señoras y sus criados, y la cuestión hoy debatida versaba sobre si en la tramitación de los mismos hubo o no demora maliciosa.

Según el señor fiscal se decretaron las suspensiones de tales actos sin otra finalidad que la de perjudicar a las denunciadas, con gastos de su procurador, que apesar de hacer, en unión de testigos, nueve comparecencias hasta el 18 de Junio, no se le consintiera exponer nada en defensa de aquéllas, se aumentase el devengo de derechos y con la esperanza de que dejasen de asistir y entonces celebrarlos, suspensiones, que se cubrían con aparentes causas legales, de diversa índole, haciéndose preciso que por el Juzgado de Instrucción y en virtud de recurso de queja se adoptasen las medidas necesarias para evitar perdurase el retraso en la celebración de los juicios: hechos que califica de prevaricación por retardo malicioso en la administración de justicia, delito previsto y castigado en el párrafo 2.º del artículo 368 del Código con dos años y un día de suspensión que solicita para cada uno de sus autores e indemnización mancomunada y solidaria de 500 pesetas.

Por el contrario, el defensor de los tres encartados, señor Ordóñez Pascual, sostuvo que el trabajo abrumador que entonces pesaba sobre el Juzgado municipal y singularmente, sobre el secretario, que a la vez lo era del Ayuntamiento, fué causa de que éste enfermara y de la suspensión de los juicios, que no fueron caprichosas ni arbitrariamente, sino mediante causa justificada, con el voto unánime del Tribunal y las más de las veces, a instancia del fiscal, sin que éste al solicitarlas y aquél al acordarlas tuvieran el deliberado intento y malicioso propósito de perjudicar, y obedecieron a entender eran procedentes, y que la administración de justicia no sufrió quebranto alguno, pues todos los juicios se resolvieron sin dar lugar a la prescripción de las faltas que en los mismos se perseguían; hechos que no constituían delito alguno, con forme reconoce la jurisprudencia del Tribunal Supremo en casos análogos, por lo que procedía absolverles libremente, con todos los pronun-

ciam'entos favorables y declaración de las costas de oficio.

R. C.

Señalamiento Para mañana, a las once, está señalado el juicio oral de una causa instruida por el Juzgado de Saldaña, Fidel García Rabanal, por desobediencia grave.

Abogado: Don José Ordóñez Pascual.

Procurador: Don Maximiliano Tapia.

Despedida

En visita de despedida, hemos recibido la de nuestro distinguido amigo don Salustiano Orejas, digno teniente fiscal de esta Audiencia y recientemente nombrado magistrado de la provincial de Lérida.

Tanto como celebramos el merecido ascenso de nuestro buen amigo, lamentamos que vaya unida al mismo la necesaria ausencia de nuestra capital, en donde muy justamente se había captado el señor Orejas muchas y merecidas simpatías.

Del Gobierno civil

Censo electoral

El coronel señor López Perera llama la atención de las Entidades que intervienen en la formación del nuevo Censo electoral para que dándose cuenta de la importancia del servicio y de la trascendencia que éste tiene cumplan y hagan cumplir con toda exactitud y rigor las disposiciones vigentes, a fin de conseguir que en las elecciones que hayan de celebrarse se refleje la verdadera opinión del país.

Contra los animales dañinos

Se ha concedido autorización al vecino de esta capital don Manuel Polo Sánchez para organizar batidas contra los animales dañinos que merodean en los montes de su propiedad titulados «Correntido» y «Valeras» del término municipal de Valle de Cerrato.

Líneas de energía eléctrica

Don Lorenzo García de la Gala, ha presentado una instancia acompañada del correspondiente proyecto solicitando permiso para establecer varias líneas de transporte de energía eléctrica, con el fin de suministrar fuerza y luz a las minas de la Sociedad «Antracitas de Velilla» y a los pueblos de Velilla de Guardo, Guardo, Barriada de la estación de Guardo, Muñeca, Villanueva de Arriba, Las Heras, Barriada de Santibáñez, Santibáñez de la Peña, Avellanate, Barriada de las minas de Castilla la Vieja y Jaén, Villaverde, Tarlonte Mantinos y Villalba de Guardo.

Sucesos locales

Varios heridos

En la Sala de Socorro han sido curados Francisco Tagarro, de una contusión en la región superciliar izquierda; Francisco Hurtado, de una herida en la mano derecha con pérdida de uñas, producida en accidente del trabajo; Agapito Toribio, de otra contusa en el pie izquierdo por mordedura de gato; Juan Rojo, de otra incisa en la región palmar izquierda; Bernardino Hurtado, de otra en la pierna izquierda; Carmen Serrat, de otra en el maxilar inferior y Pedro Pérez, de distensión ligamentosa en la mano derecha.

- CUESTA CEINOS - MÉDICO-DENTISTA Mayor pral. 94. 2.º izquierda PALENCIA

HERNIAS de todas clases en hombres, mujeres y niños

Vientres voluminosos, descensos abdominales, relajaciones, eventraciones, riñón flotante y demás dolencias análogas, se alivian en el acto, corrigen muy pronto y se curan casi siempre con los modernísimos aparatos del reputado y verdadero ortopedista de Barcelona señor Torrent, de nombre oficialmente registrado.

Nada de falsedades ni rutinas: Es muy conveniente saber que todas las especialidades del tan conocido ortopedista señor Torrent son todas por él concebidas e creadas, constituyendo, por tanto, verdaderas y únicas maravillas ortopédicas completamente distintas y mucho más modernas e eficaces que todo lo conocido y de magnífico resultado siempre.

Desde muchos años, por toda una legión de curados agradecidos y por la inmensa mayoría de eminentes médicos que entusiastamente lo recomiendan, y para ellos mismos lo usan, es conceptuado en todas partes este verdadero ortopedista como una muy grande garantía para todos los pacientes, debido a sus repetidos éxitos a sus múltiples curaciones logradas y a su honradez y seriedad de todos reconocida y apreciada.

El ortopedista señor Torrent, con el fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, y lo han solicitado, está en Palencia y en el hotel Central, únicamente el jueves día 5 de Junio, donde podrá visitarle los que lo deseen, y muy especialmente todos aquellos que escamados y engañados por improvisados y mal titulados ortopedicos que nadie conoce ni nada entienden, han probado ya diversos aparatos sin provecho alguno, puesto que para nada les han servido: todos deben visitar con la más absoluta confianza al consultado ortopedista señor Torrent, para convencerse de que únicamente por medio de sus especialidades podrán lograr la salud y bienestar que no habían podido encontrar nunca.

Herniados todos: Hombres, mujeres y niños, acudid siempre a dicho especialista, ya que nada perderéis en visitarle, pudiendo, en cambio, ganar mucho, y tened muy presente que estará en Palencia y en el hotel Central únicamente el jueves día 5 de Junio.

NOTA: Dicho especialista estará también en BURGOS el día 2 en el Hotel Universal; en VALLADOLID el día 3 en el Hotel Imperial; en SALAMANCA el día 4 en el Hotel Comercio y en LEÓN el día 6 en el Hotel Inglés, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde solamente. Talleres y Despacho en BARCELONA: Unión, 13, Casa Torrent.

¡No más hundimientos!

Estos se evitan tanto en las obras hidráulicas como civiles, empleando en su construcción el Cemento Portland marca TUDELA-VEGUIN.

Representante para las provincias de LEÓN y PALENCIA, con depósito en León.

Segundo Costillas

Avenida Padre Isla, letra D LEÓN Teléfono núm. 288 Apartado de Correos núm. 31.

LLEGARON

los ricos CLARETES de las Bodegas Castellanas, de Cabezón. Clases selectas.—Se sirven a domicilio en elegantes finitas de 16 litros, a 8 pesetas.

CASA OJEDA

Teléfono 161



# CALZADOS

Los que más duran y menos cuestan se venden en la  
**Gran Zapatería "La Económica"**  
**MARIANO HOYOS**  
 Mayor principal, 148 y 150.--PALENCIA

## VIGOSOLINA

:-: A los consumidores de gasolina :-:

La VIGOSOLINA es una fuerza impulsiva, enorme, en los motores de explosión, preparada para autos, camiones, aeroplanos y motores de trabajo industrial. Es el purificador por excelencia de la gasolina, en la cual se disuelve inmediatamente. Se garantiza que no ataca a los metales según certificado expedido por el Centro-Electrotécnico de Ingenieros. Con el paso de la gasolina bien regada, la VIGOSOLINA asegura un ahorro de más del 40 por 100 de gasolina, con buen motor. Y siempre, aunque el motor no esté en buen uso, ahorrará más del 25 por 100.

La VIGOSOLINA es inofensiva en su manejo. La VIGOSOLINA suaviza y limpia el motor. La VIGOSOLINA no altera a los metales. La VIGOSOLINA limpia piezas y válvulas. La VIGOSOLINA ahorra hasta el 45 por 100!!!

La VIGOSOLINA se envasa en cajas en cantidad para echar en depósitos de 50 y 100 litros de gasolina. Sus tapas, colmadas de VIGOSOLINA miden la décima parte para cuando haya que poner más o menos, según la cabida de depósito.

### PRECIOS DE LA VIGOSOLINA

Caja para depósito de 50 litros, 1.75 pesetas. Caja para depósito de 100 litros, 3 pesetas. Venta de VIGOSOLINA, Nicolás de Lomas, Mayor principal, 56 y 58, PAL. N. CIA. A cada caja se acompaña instrucciones para su empleo. --Pruebe y no la dejará nunca, porque es el ahorro y la fuerza al minimum de costo.

## La Margarita

Gran Zapatería de Rodrigo Bravo Quirós.  
 Mayor principal, 33.--Palencia  
 (Entre la ferretería de Pollos y Arias y la tienda de ultramarinos de Julián Díez.)

Se economizará Vd. mucho con visitar esta casa, que acaba de recibir infinidad de artículos a precios de ocasión y clases garantizadas.

No se confunda --LA MARGARITA  
 (Junto al Gobierno Civil)

## TODO EL QUE DESEE

adquirir una buena vaca holandesa de máxima producción de leche y con las mayores garantías, debe visitar la Finca de «LA ABADIA» (Carrion de los Condes). En ella encontrará siempre una vaca de pura raza, de producción garantizada, pudiendo presenciar repetidos ordeños, de edad y procedencia conocidas; no correrá el riesgo de aclimatación y podrá comprarla por menos dinero que en otros sitios.

Vacas producidas en la misma Finca. --Padres directamente importados de Holanda. --Para informes y detalles dirigirse a Cristóbal Fuentes, en la misma Finca o a Victor Villafuella, en CARRION DE LOS CONDES.

Se regalan pastillas de jabón y sobres de polvos a los consumidores de los perfumes **ASTRA**.

Unión de Destiladores de Plantas y Flores, organizada para vender a granel sus productos de perfumería ASTRA. Permite al comprador economizarse el costo del envase, casi siempre superior al del producto. --Algunos precios de los perfumes ASTRA:

Colonia perfumada para el baño, litro	3,25
> rusa intensamente perfumada, 80 grados, 1½ litro	1,40
> lilas perfume de moda, 90 grados, 1½ litro	2,10
Jabones de tocador pasta rusa, barra de 2 pastillas	0,90
> triple pastilla	1,00
> para afeitarse, en estuche de metal	1,25
Pasta dentífrica, tubo	0,85

Agencia exclusiva para Palencia y su provincia:  
**Dámaso García Almacenes de Droguería, MAYOR, 139 al 136, --Sucursal: MAYOR, 104.**

## REY DE LOS ANISADOS

Anis del Explorador  
 Anisado de los Reyes  
 Anis Mil pesetas

Unico importador: **BALDOMERO FERNANDEZ**  
 Avenida Casado del Alisal, 24  
 PALENCIA



## Holland-America Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

### Próximas salidas

para La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

12 de Junio	«MAASDAD»
5 de Julio	«EDAM»
26 de Julio	«LEERDAM»

Admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase. Para toda clase de informes dirigirse a los agentes: En Bilbao. --Señores Pérez Ullivarri e Hijos. --En Santander. --Don Francisco García. --En Coruña. --Señores López y Sánchez. --En Vigo. --Señores Joaquín, Dávila y C. En PALENCIA, los pasajeros de Cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTEZ, Avenida de la República, núm. 2. --Teléfono 134.

## El Botín de Oro

Gran Zapatería de Santiago Pérez

Se surte directamente de las mejores fábricas. Tiene surtido en toda clase de calzado. Vende tan barato como el que más. Seriedad en todas las operaciones.

MAYOR PRINCIPAL, 57. -- Junto al Bar. -- Palencia.

Lo más nuevo y elegante en estuches de papel y sobres, tarjetas, escritorios, plumas estilográficas, devocionarios, carnets y toda clase de artículos de LIBRERIA-PAPELERIA

**OBJETOS DE ESCRITORIO**  
**ALBINO R. ALONSO**  
 Material fotográfico KODAK. -- Laboratorio para aficionados. Mayor principal, 79 al 83

## Quesos compra y paga más que nadie

**Serafín Maté**  
 Almacén de alubias, garbanzos y otras legumbres. Carretera de Valladolid, 11 PALENCIA -- Teléfono 3-12

SE VENDE casa con puerta principal y accesoria para labrador o industria, con buenos locales; para tratar con Cándido Fernández, Valdeseria, núm. 2.

## Lucio G. de Medina

Corredor de Comercio Colegiado  
 Gestiona la compra-venta de oro, marcos, libras, francos y demás divisas extranjeras, al contado y a plazos, en condiciones inmejorables. Igualmente acepta órdenes para comprar y vender fincas urbanas y rústicas, cereales y toda clase de mercaderías. Escritorio: Barrio y Mier, 14, principal. --Teléfono n.º 75.



## La Barra de los ARTRITICOS

Cuando la sangre está cargada de ácido urico la mala circulación que se deriva de este estado amenaza graves complicaciones. Al principio, dolores, hinchazón, inflamación, en el rostro, lagunas, neurálgias, en el resto del cuerpo, aparecen acompañados de vertigos y de vahidos. La sien sufre terriblemente, las orejas tienden a separarse del cráneo, en el momento de la presión que una barra le atraviesa la cabeza. Después sobrevienen trastornos en el corazón, convulsiones, palpitaciones, insomnio, obstrucción de las venas varicosas, úlceras varicosas, hemorroides, las venas son irregulares y dolorosas, y hay insuficiencia de hemorragia. La salud está comprometida. Sin embargo la curación es fácil. Es suficiente hacerse una cura con el

## Depurativo Richelet

para eliminar rápidamente los elementos nocivos, las toxinas etc., etc. Enseguida los nervios se calmarán, los malestares desaparecerán y la circulación se restablecerá. Una segunda cura y a menudo una tercera, así, a los órganos la resistencia indispensable para luchar con éxito contra todas las manifestaciones del artrismo y del herpetismo que son ameno la causa de nuestros males y de nuestros dolores. Este explica millones de curaciones rápidas y duraderas obtenidas en el tratamiento de las enfermedades de la piel y vicios de sangre. En efecto cualquiera que sea su gravedad su antigüedad y su forma alguna escama, ó psoriasis, toda vez mucho menos los sarpullidos, herpes, acnes, ninguna llaga aunque esta sea profunda no puede resistir a este energético medicamento.

Cada frasco va acompañado de un folleto ilustrado. De venta en todas las buenas Farmacias y Herbolarios. Laboratorio de Y. RICHELET, de Sedan, 4, rue de Beffroi, Bayona (Francia). Jamás ha fracasado

## BALNEARIO y Estación Climatoterápica de BOÑAR (León)

Las aguas más nitrogenadas de España  
 Las más indicadas para todas las afecciones del aparato respiratorio y digestivo. --Clima seco y de altura 1.000 metros  
 Temporada oficial: 20 de Junio a 30 de Septiembre

## LA CASTELLANA

Gran Fábrica de Mosaicos Hidráulicos  
 VENTA DE AZULEJOS, CEMENTOS, PIEDRA ARTIFICIAL Y MARMOL COM- PRIMIDO EN TODAS SUS APLICACIONES  
 Pedid catálogo y precios  
**MARIANO TRANQUE** Fábrica y Oficina Ruiz Zorrilla, 12 VALLADOLID  
 Mantería, 49 al 53



**Compañía Hamburguesa-Americana**  
 Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MEXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER:  
 12 de Julio vapor «TOLEDO»  
 16 de Agosto, vapor «HOLSATIA».

Admiten carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase. Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles. Precios en 3.ª clase: Para la Habana, 439'50. Para Veracruz y Tampico, 482'75.

Para toda clase de informes, dirigirse a los consignatarios en Santander, CARLOS HOPPE y COMPAÑIA, apartado postal núm. 27. --Teléfono núm. 102. --Dirección telegráfica: Hoppe, Santander. --En PALENCIA, los pasajeros de cámara pueden dirigirse a GUILLERMO QUEVEDO CORTEZ, Avenida de la República Argentina, núm. 2. --Teléfono 134. NOTA. --Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de la salida, con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de CALZOS y bujes de ALAEJO NORIAS Arados Prensas Trilladoras Aventadoras EN LA FUNDICIÓN de ALAEJO CATALOGOS GRATIS Los pedidos a JORGE MARTIN e HIJO (Valladolid) ALAEJOS

SE VENDE una casa en la calle Mayor principal, de esta capital; informará don Fausto Celada, procurador, Palencia.

SE VENDEN 4 vacas, 3 con leche y sus terneras. Así mismo se venden 140 ovejas de leche y otros tantos corderos y una buena partida de queso superior. Para tratar, con don Eleuterio Ortega, en Requena de Campos, y con don José Castañeda, en Las Cabañas de Castilla.

**La Francaise Diamant**  
 Bicicletas a motor y solas, todos modelos, piezas y accesorios para las mismas; precios de fábrica; venta exclusiva en esta provincia. Pedid catálogos; consultad precios. --Depósito de la gasolina Sped Lubrificantes Vacuum. Alfredo Martínez, en Aguilar de Campó (Palencia).

MADERA DE OLMO SECO, en piezas, para carretería. Almacén abierto los martes. --Plazuela del Puente, núm. 1.

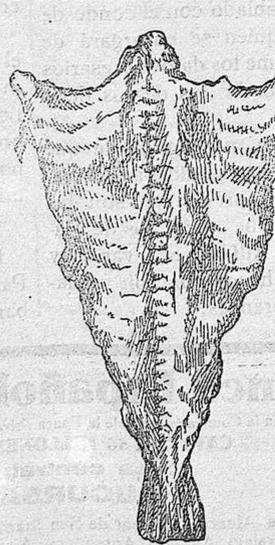
SE VENDEN dos vacas de leche, una de segundo parto, con 32 cuartillos y la otra de tercer parto, cubierta de 5 meses, con 24 cuartillos de leche. --Un alambique de elaborar orujo, seminuevo; para tratar con Gregorio López, en Fuentes de Nava.

SEGADORA. Vendo seminueva; un año de siega, marca «La Cruz», para tratar con su dueño Francisco San Miguel, en Villaumbrales.

SE VENDEN dos segadoras marca «M. Cormik» completamente nuevas; Mariano Alonso, en Osorno (Palencia).

SE VENDEN tres cubas para vino, de diferentes cabidas. Para tratar con Eufrasio Sangrador, en Becerril de Campos.

## Bacalao nuevos



Se acaba de recibir una buena partida de Bilbao, en clases superiores. Noruega crecido a 2'40 kilo. Islandia 1.ª crecido a 2'60 pesetas kilo. Escocia superior, a 2'80 pesetas kilo. CASA PANCRACIO ARRANZ PLAZA MAYOR, 15

VENTA en Carrion de los Condes, finca La Abadía, se venden 200 ovejas emparejadas, 12 potrancas y yeguas con sus crías, 20 vacas del país con cría, ganado seleccionado. Informará, en la misma finca, Sr. Rojo.

SE VENDE una potra de 3 años, 1'50 metros, propia para tiro ligero; Saturnino Ramos, en Capillas.

SE VENDEN cuatro vacas holandesas con sus crías; dos novillas de año y un novillo de año y medio; todo junto o separado; para tratar con Jesús Barbán, en San Román de la Cuba.

SE VENDEN en Pina de Campos 42 ovejas, 15 borras, 12 corderas y un carnero; para tratar con su dueño Eduardo Díez.

SE HALLA VACANTE la plaza de Guardia del Campo y ganado, de Amayuelas de Arriba, con la dotación anual de 14 cargas de trigo; para solicitar en el plazo de 15 días al señor alcalde. --30 Mayo 1924.

**Automóvil** Rugby Star, completamente nuevo, SE VENDE; informarán, Mayor principal, 90, 3.º

POR no poderlo atender, se vende un alambique para la destilación de vinos y orujos, cuya capacidad de éste es de 800 a 900 litros; consta de calenta-vinos serpentín y lentejuela para rectificación; todo nuevo, sin estrenar. Para verle y tratar, en Carrion de los Condes, con Faustino Rubio.

SE VENDE una máquina segadora, seminueva, marca «Deering», para tratar con María Nieves Calonge, en Pedraza de Campos.

OSORNO. Venta de una máquina segadora, otra beldadora y un carro; una partida de chopos maderables. Para tratar con Pedro del Campo Fernández.

SE VENDE un armario escritorio antiguo con su mesa. Para tratar con Victoriano Saldana, en Osorno.

SE VENDE planta de pimientos dulces. Para informarse, Leandro Tejeda. Huertas del Pomo. Palencia.

## ¡¡¡ATENCIÓN!!!

Por no poder atender, se liquida el almacén de maderas de Félix Lázaro, Burgos.

A este efecto, se admiten proposiciones de todo, por almacenistas de las existencias actuales en almacén, y edificio. Así mismo y por quien convenga se harán ventas por partidas sueltas, y sucesivamente al detalle, en donde hallarán tarima de pino rojo del Norte, de una pulgada de grueso a 5'25 y 5'60 ptas. el metro cuadrado, según clase, Viguería de Soria desde 130 ptas. el metro cúbico en adelante, tablón y demás géneros con grandes rebajas, ventas en el almacén y al contado.

También se vende en Quintanar de la Sierra la fábrica de aserrar con una locomóvil de 20 H. P.; una sierra vertical, otra de cinta con carro y otra también de cinta con mesa; una machibradora y un tronizador; todo ello en buen uso y dispuesto para trabajar. --Igualmente se enajenan las existencias de maderas en dicho término depositadas. Talleres, Almacén, Casa-habitación Cochera, pajar y todo cuanto concierne a la Fábrica de aserrar. --Burgos 1.º de Junio de 1924.

SE VENDE planta de pimiento dulce y de tomate; para informes Sotero Pérez, Barrio de Santa Ana.

SE VENDEN un par de mulas, 6 años de edad, 2 dedos sobre la marca; para tratar con Francisco Gutiérrez, en Sotobañado de Boedo.

VENTA de un camión. --Por cesar en el negocio, se vende camión Fiat, seminuevo, cinco toneladas. Informará, A. Corral, Sotresgudo (Burgos).

AMA DE CRIA, se ofrece para criar en su casa, leche de dos meses. Informarán, Zurradores 22, entresuelo, Deodoro Flores.

SE VENDEN varios muebles y enseres de casa, puertas vidriadas, una montura completa, una máquina de coser y una puerta trasera. Santo Domingo, núm. 6, de 3 a 7 tarde.

NO BASTA SER JOVEN, CONVIENE TAMBIEN PRECIBIR

**Eau Sallés**

Es inconcebible que la mujer que desea ser joven, para desvelar al mundo y a la vida su precioso color, no se bañe con Eau Sallés.

EXQUIR LA MARCA: EMILE SALLÉS FILS

**El Día de Palencia**  
 El periódico más leído y mejor informado de la región  
 Imprenta de la Federación